

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
— Teléfono número 67. —

Número suelto DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes 24 de Diciembre de 1920

Año XXXVI — Núm. 11.215

Precio de subscripción en
toda España: **SEIS PESETAS AL TRIMESTRE**

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa,
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

UNA DISPOSICION INTERESANTE

Las cooperativas de consumo para los funcionarios públicos.

El Gobierno acaba de dictar una disposición interesante, de gran beneficio para los funcionarios públicos, lo mismo de la clase activa que de la pasiva.

Haciéndose cargo de la situación actual porque atraviesan y de las dificultades que la vida les ofrece con la tremenda carestía de las subsistencias, ha procurado responder con actos a las promesas que hiciera de preocuparse de tales clases, y facilitarles dentro de sus atribuciones, medios para hacer frente, de un modo más holgado, a las difíciles circunstancias que la vida ofrece hoy, especialmente en su más inmediato y urgente aspecto: el de las subsistencias.

De este modo, la «Gaceta», en su número de ayer, publica un Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros en el cual se establece que las clases civiles, militares y eclesiásticas, así de la escala activa como pasiva, que perciban sus sueldos, haberes o asignaciones con cargo a los Presupuestos generales del Estado, podrán constituir asociaciones cooperativas de consumo con sujeción a las reglas del estatuto anejo a este decreto.

El Estado contribuirá a la formación del capital social de todas aquellas asociaciones cooperativas de funcionarios públicos que se acomoden en su constitución y régimen de vida a las normas substanciales que se contienen en el estatuto referido, aportando la cantidad que integre el haber mensual de cada uno de sus socios.

Estas aportaciones se entregarán por una sola vez, y una sola por cada funcionario o clase. Con tal objeto se habilita desde luego el crédito necesario, con cargo a un artículo adicional del Ministerio de Trabajo.

Cada funcionario no puede ser socio más que de una sola cooperativa, donde preste sus servicios el funcionario. En caso de traslado del funcionario se transferirá al punto de destino donde vaya a prestar sus servicios la parte de capital social que represente su cuota personal y la cantidad que hubiese entregado el Estado a la cooperativa.

La parte restante del decreto se refiere a la forma en que el Ministerio del Trabajo intervendrá en el funcionamiento y el reglamento por que se han de regir las cooperativas.

El proyecto no puede ser más simpático y beneficioso, y es digno de ser conocido en todas sus partes, así como el reglamento porque las cooperativas han de regirse, y que, como antes decimos, aparece en el periódico oficial del Gobierno.

NOTAS MILITARES

Se anuncia convocatoria para ingreso en las Academias militares, con sujeción a las reglas siguientes:

Primera. Se cubrirán 300 plazas en la Academia de Infantería, 150 en la de Artillería, 55 en la de Caballería, 80 en la de Ingenieros y 25 en la de Intendencia.

Segundo. Los exámenes darán principio el día 15 de Mayo próximo, en los expresados centros de instrucción.

Tercero. Los programas se publican en el «Diario Oficial» número 280, siendo análogos a los de las anteriores convocatorias.

El Arbol de Navidad del Centro Obrero católico de damas

Se han recibido los siguientes nuevos donativos:

Doña Manuela Sánchez de Díez, un bote de dulce, un saquito de arroz, otro de alubias y otro de garbanzos. Señoras de García Isidro, dos cortes de camisa y dos botes de conserva. Doña María de la Peña, cinco pesetas.

Doña Remedios Huebra, cinco pesetas. Doña Purificación Junquera, cinco pesetas.

Doña Romualda Ramos, 10 pesetas. Don Segundo Primo, cinco pesetas. Doña Rosa S. Sevillano, un pavo. Una señorita que pertenece al Centro, dos cajas de mantedadas.

Señorita Concha Redondo, una botella de jerez, una caja de dátiles y una caja de mantedadas.

Doña Gonzala Rosa y hermana, cinco pesetas.

Una señora caritativa, un pavo. Señora de Núñez Valiadares, un saquito de arroz y una bacalada.

El Sr. Reyes (del comercio de esta capital) ha tenido la delicada atención de enviar doce juguetes para el Arbol de Navidad de los Angeles Auxiliares.

La Junta directiva del Centro Obrero de Damas nos ruega demos las gracias a cuantas personas han contribuido con donativos o regalos para el árbol, y al mismo tiempo nos participa que por no disponer de local suficiente no ha podido invitar a esta fiesta en la forma que lo hizo otros años, pero no obstante, y por nuestro medio, quedan invitadas todas cuantas personas favorecen y han favorecido esta obra, como asimismo las señoras y señoritas que pertenecen al Centro.

La distribución de aguinaldos tendrá lugar el domingo, 26, a las tres en punto de la tarde, en el Círculo de Obreros.

SUCESOS PROVINCIALES

Una reyerta en Béjar.

El cabo de la guardia civil del puesto de Béjar, comunica el siguiente suceso:

En el establecimiento de bebidas situado en la calle del Horno, número 14, propiedad de Celestino Santos Martín, cuestionaban por si habían tirado un vaso de vino, Julián Fernández Sánchez, Félix Hernández, Luis Sánchez, Narciso Espinosa y Zacarias Rodríguez y los hermanos Luis y Manuel (a) Los Moros.

Estos tres últimos, al ver el mal cariz que tomaba la cuestión, pusieron pies en polvorosa y no volvieron a aparecer por allí.

A los gritos de auxilio que demandaba la duña del establecimiento, Josefa Casas, acudió el guardia Julián García Martín, el que pudo apreciar que los contendientes no estaban en su estado normal, sino que eran poseedores de una magnífica «gabardina» cada uno y que el Félix, por efectos de un mayúsculo puñetazo que le propinó el Julián, derramaba sangre por la boca y además le faltaban algunos dientes.

Fueron denunciados ante el juez de aquella localidad.

LOS PROCURADORES

La nueva Junta directiva

Cumpliendo un precepto de los estatutos porque se rige la corporación, ayer celebró junta general ordinaria el Colegio de procuradores de esta ciudad, con el fin de aprobar las cuentas del año y elegir la directiva que le correspondía césar.

Las cuentas, que aparecían convenientemente dictaminadas por el censor, merecieron la aprobación de los reunidos.

Verificada la elección de cargos, resultaron reelegidos todos los individuos de la directiva para los mismos cargos que venían desempeñando, o sea en esta forma:

Decano, D. José Moratón Martín. Diputado primero, D. Blas Santos Franco.

Diputado segundo, D. Francisco Merino Vicente.

Tesorero, D. Eusebio Sánchez Gómez.

Censor, D. Tomás Pérez Benito. Secretario, D. Martín Redondo Andrés.

Archivero, D. Avelino Ortega Domínguez.

El día primero del próximo Enero tomarán nuevamente posesión de sus cargos.

Antes de terminar la sesión se lanzó la idea, que fué muy bien acogida, de celebrar el día 31 del actual el acostumbrado banquete para despedir al año y estrachar los lazos de compañerismo y amistad.

INTERESES DE CLASE

Los funcionarios de las Diputaciones

Han visitado al Sr. Bugallal algunos representantes de la Federación de empleados de las Diputaciones provinciales, quienes solicitaron del ministro de la Gobernación que se despatchase con la urgencia que la angustiosa situación de estos funcionarios requiere, la instancia en que constan las conclusiones acordadas en la última asamblea que se celebró recientemente en Madrid por aquellos empleados.

La comisión mencionada, expuso al señor ministro datos que demuestran el estado en que se halla esta modesta clase de funcionarios y los vejámenes y abusos de que son víctimas, y parece que tuvieron la fortuna de convencer al Sr. Bugallal de que tal estado de cosas no podía continuar, y obtuvieron su promesa de que se ocuparía en breve en el estudio y resolución del asunto, con el buen deseo de hallar medios legales de acceder, en lo que fuese posible, a las pretensiones de los aludidos funcionarios.

Las promesas del ministro de la Gobernación llenaron de esperanza a sus visitantes, pues según manifestaron, si la dificultad consiste sólo en hallar medios legales para llevar a la práctica sus pretensiones, esa dificultad está salvada, porque bastaría, al efecto, dar carácter general a lo que se ha hecho para los empleados de la Diputación de Madrid, consistente en obligar a todas las Corporaciones a conceder a sus funcionarios el aumento de sus haberes.

Nosotros, por la justicia de la causa, insistimos cerca del Sr. Conde de Bugallal para rogarle dicte la resolución de este asunto con la urgencia que demanda la triste situación económica de los solicitantes.

La asamblea general de la Asociación provincial de maestros

Se ha reunido en asamblea general la Asociación provincial de maestros de Salamanca, bajo la presidencia del culto profesor Sr. García Vega y asistiendo además de la directiva la mayoría de los maestros asociados.

La reunión tuvo lugar en los locales de las escuelas del Ateneo y los puntos de más discusión han sido los referentes a modificaciones del reglamento y orden interno de la Asociación.

Se tomaron otros importantes acuerdos que ponen de relieve los altruistas y benéficos fines de la Asociación, como lo prueban la concesión de un donativo a una señorita huérfana del que fué digno maestro del Guineo, Sr. Fernández del Campo, para que pueda continuar sus estudios del Magisterio.

Propuesta a la superioridad de una distinción a una señora maestra que tiene recogida a otra huérfana de un maestro y completar la pensión necesaria para dar carrera a otra huérfana también de un maestro.

Por último, se acordaron unas bases o conclusiones que se elevan al Gobierno y que son repetición de otras ya acordadas en asambleas anteriores, siendo la que más novedad contiene, que la plantilla ya aprobada del Magisterio nacional comience a regir desde 1.º de Abril próximo.

Estos fueron los más importantes puntos tratados y los acuerdos tomados de más interés en beneficio de la dignísima clase de los maestros nacionales.

Las aspiraciones de los funcionarios de Correos

El conde de Colomby reconstituye la comisión encargada de proponer reformas.

En las reuniones celebradas en Madrid estos días últimos por los jefes de las distintas dependencias de Correos, se adoptaron los siguientes acuerdos, de los que luego dió cuenta al director general de Comunicaciones la comisión de funcionarios que fué a visitarle:

«Primero. Mantener el principio de subordinación y disciplina, que ha dado tantas consideraciones al cuerpo de Correos.

Segundo. Que seis jefes constituyan, con otros tantos oficiales, la comisión técnica y de estudios que pueda recoger las aspiraciones del personal, no sólo en orden al programa de mejoras económicas que ha sido expuesto recientemente, sino aquellas otras de índole moral y ampliación de servicios que viene solicitando, al mismo tiempo que la opinión pública, el Cuerpo de Correos.»

Para atender las aspiraciones que representan estos acuerdos, el conde de Colomby no ha tenido que establecer innovación alguna, pues la comisión de estudios hace tres años que tiene vida en la legislación postal, aunque solamente en los primeros meses de su constitución desplegó alguna actividad.

Ahora la ha reconstituido el conde de Colomby, y ha quedado formada por catorce funcionarios, siete jefes y siete oficiales, que ya se han reunido por primera vez, presidida por el director general de Correos.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Carmen Muñiz de Rodríguez

que falleció en Salamanca el día 25 de Diciembre de 1916

D. E. P.

Su viudo, Jesús Rodríguez López; hijos y demás familia,

Agradecerán una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguna de las misas que, dicho día 25, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín.

La Exposición que tendrá lugar referido día en la capilla de las Jesuitas, será aplicada por el eterno descanso del alma de la finada.

Esta reunión los oficiales rogaron al conde de Colomby que hiciera pública su declaración de absoluto respeto al reglamento orgánico del cuerpo y a las funciones que les están encomendadas, que nunca pensaron abandonar.

Esta Junta estudiará cuantas reformas se han planeado sobre modificación de servicios, ampliación de unos y creación de otros, incluso los de carácter bancario, que desde hace mucho tiempo existen en otros países, y el conde de Colomby se halla, desde luego, dispuesto a estudiar y a apoyar todas las reformas que considere justas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el industrial D. Samuel Estefanía y el propietario D. Enrique Hernández Brinón.

Han llegado: De Valladolid, el catedrático de aquella Universidad, D. Francisco Maldonado.

De Alba de Tormes, el distinguido joven Sr. Sánchez Bordonada.

De su finca de Buenabarba, el ganadero D. Andrés Sánchez y familia.

De su dehesa de Valdesantiago, don Antonio L. de Clairac y familia.

De Segovia, el alumno de artillería señor Brusi de la Riva.

Bodas de oro.

Nuestro querido amigo D. Lorenzo Biénzobas, celebra el día 5 del próximo Enero, sus bodas de oro.

Con dicho motivo, el Sr. Biénzobas nos ruega hagamos público a su cliente la que dicho día cerrará las oficinas de su agencia de reclamaciones a los ferrocarriles, para dedicarlo a sus doce hijos, diez y ocho nietos y dos bisnietos.

Fallecimientos.

En Madrid ha fallecido, a los diez y nueve años de edad, la señorita María Luisa Castaño Martínez, hija de nuestro querido amigo y paisano D. Ricardo Castaño.

Nos asociamos al duelo de la familia.

Aniversarios.

Mañana, 25, hace un año falleció en esta ciudad, D. Francisco Moya Muñoz, del comercio de esta plaza y sobrino de nuestro querido amigo D. Primitivo Muñoz. Acompañamos a su pena a su esposa e hijos y demás familia.

Dicho día se celebrarán misas en la parroquia del Carmen (Santo Tomé), en sufragio de su alma.

Con motivo de cumplirse mañana, sábado, el cuarto aniversario del fallecimiento de la señora D.ª Carmen Muñiz, esposa de nuestro querido amigo D. Jesús Rodríguez López, renovamos a éste y a toda su estimada familia la expresión de nuestro sentimiento.

Salí para Madrid, con objeto de practicar al lado del doctor Becerro de Bengoa, nuestro particular amigo el joven médico doctor Tomás Ribón Mendivil.

Regresaron de Vitigudino, los diputados provinciales D. Manuel Sánchez García y D. Rogelio Miguel del Corral.

Donativos para la Asociación Salmantina contra la Mendicidad

Se han recibido últimamente los siguientes donativos, para sostenimiento de tan benemérita Asociación:

La Zona de esta capital, para sufragar los gastos de las presentes Pascuas de Navidad, 50 pesetas.

Doña Felipa Aparicio, en memoria de su difunto esposo D. Manuel Olivera (q. e. p. d.), 10 pesetas.

Doña Fidela García Lozano, en conmemoración de las presentes Pascuas, 10 pesetas.

Doña Vicenta Bande, viuda de Pérez Moneo, cinco pesetas.

AYER, EN LA AUDIENCIA

EL ESCRUTINIO GENERAL DE LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

Son proclamados diputados electos los Sres. Villalobos, Olivera, Martín Veloz y Capdevila.

Conforme dispone la ley electoral en su artículo 50, ayer tuvo lugar el escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes en los distritos de Salamanca y verificadas el domingo último.

En el salón de la Audiencia provincial se reunió, a las diez de la mañana, la Junta provincial del Censo, presidiendo el de la Audiencia, señor Díez Canseco, y asistiendo los vocales Sres. Esperabé, N.º García, Pérez Cardenal, García Polo, Sánchez y Sánchez, Montero (D. Juan), Díez González (D. A.), Bermejo, Nieto (D. S.), Melero y Holgado.

Actuó de secretario el que lo es también de la Diputación, Sr. Díez Lozano, y de auxiliares los oficiales señores Cabezas Juanes y Carbajosa.

De vocal computador de votos, para anotar los escrutados, actuó el jefe provincial de Estadística, señor Bermejo.

A las diez y media, por ministerio de la ley, comenzó el acto con la lectura por el Sr. Secretario de los artículos de la ley electoral pertinentes al caso.

Seguidamente se procedió a la apertura de los pliegos recibidos de las secciones de los distritos electorales, una vez reconocida y verdadera la integridad de los sellos.

Asistieron los diputados triunfantes señor Martín Veloz, Olivera y Capdevila, acompañados de sus amigos y apoderados, entre los que recordamos a los señores del Teso, Trilla, Miguel del Corral, Sánchez García, Díez Ambrosio y Santos Franco.

En la sala bastante público.

Se comenzó el escrutinio por el partido de Béjar.

La operación es lenta y laboriosa; el Sr. Díez Lozano va leyendo los resúmenes de la votación en cada sección, incluyendo el número de electores, el de votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato.

En resumen, el distrito de Béjar arroja el siguiente cómputo:

Electores del distrito, 10.285; han votado, 8.419, y obteniendo D. Filiberto Villalobos, 7.347 votos por 1.056, su contrincante D. Esteban Tapia, con algunas papeletas en blanco.

Queda proclamado diputado electo por el distrito de Béjar, D. Filiberto Villalobos.

Comienza acto seguido el escrutinio de Ledesma.

Al leerse el resumen del primer pueblo, Ahigal de Villarino, el señor Olivera formula una enérgica protesta por el hecho escandaloso e insolito de que distando el pueblo tres horas de mal camino de la más próxima estación telegráfica, se cursó un telegrama oficial a las cuatro de la tarde, dando cuenta del resultado de la votación adversa al señor Olivera en aquel pueblo.

El candidato, hoy diputado electo

señor Olivera, enviará al Juzgado la correspondiente denuncia, así como otras actas de compra de votos, por ejemplo en Villar de Peralonso, levantada por el delegado del gobernador.

Del cómputo en Ledesma resulta lo siguiente:

Electores, 10.327, y votantes, 8.117, habiendo votado al Sr. Olivera 4.608, y al Sr. Casanueva, 3.509.

Queda proclamado D. Bernardo Olivera.

En el distrito de Salamanca, salvo algunas secciones, como la tercera del segundo distrito, en que viene el acta de la elección a falta de los datos de votos, y, en su defecto, presenta el Sr. Martín Veloz el certificado con todos los requisitos legales, todas las actas de las secciones están sin protesta ni reclamación alguna.

Del conjunto resulta que de 12.028 electores del distrito han votado 9.459, obteniendo el Sr. Martín Veloz 6.783 votos; por 2.565 el señor Santa Cecilia, con una diferencia de 4.218 votos.

Queda proclamado diputado por Salamanca D. Diego Martín Veloz.

Por último se procede al escrutinio de la elección de Vitigudino, en la que, faltando algunas actas, presenta el Sr. Capdevila los oportunos certificados.

En resumen, de 9.732 electores, votaron 8.100, distribuyéndose entre 5.951 al Sr. Capdevila y 2.135 al señor Power.

Quedó, por tanto, proclamado diputado a Cortes por Vitigudino, don Luis Capdevila Gelabert.

Los diputados electos presentes recogieron las oportunas certificaciones de la reunión de la Junta y en que constan los votos escrutados, y que les servirán de credenciales ante el Congreso.

A la una y media terminó el acto.

INFORMACION FINANCIERA

BOLSA DE MADRID

Se inició una reacción en el mercado, por efecto de alguna demanda que acudiera por los tipos de rendimiento que representaban las bajas cotizaciones de los fondos, que realmente habían llegado a cambios exagerados, aun teniendo en cuenta el interés de los futuros Tesoros, pues la diferencia de unos céntimos en el rendimiento entre ellos y las deudas consolidadas, está de sobra compensada con el margen de posible alza de estas y de que aquellos carecen, dada su índole.

Como es natural, se habla mucho de la emisión de Tesoros y las opiniones son muy encontradas respecto a su éxito, y en relación con él se comenta el cablegrama dirigido por el síndico de la Bolsa de Madrid al presidente de la de Nueva York, dándole cuenta de la operación y haciendo notar las ventajas que puede tener para los norteamericanos, por el cambio favorable de los dólares y como medio de que las realizaciones de esa moneda influyeran en el cambio fá-

cilitando el intercambio comercial entre España y los Estados Unidos.

Se ha confirmado que no se descuentan intereses en las suscripciones de Tesoros que se realicen el día 3 y si a las que se hagan en días sucesivos.

Se ha cubierto la suscripción de la Siderúrgica de Pontarrón.

El exterior al contado en títulos antiguos mejora de 67 a 67,50 y 67,40 en la serie C e inferiores, y en títulos nuevos de 67,10 al entero 68 en partida.

El exterior repone diez céntimos a 82. De los Amortizables 5 por 100, el antiguo pasa de 90,50 a 90,80 en la serie B a ese cambio y a 91 en la D y a 91 en las demás, y el nuevo se cotiza a 90 y a 90,50 ganando la fracción respecto al día anterior.

El amortizable 4 por 100 a 87,25. En el correo de acciones ferroviarias a plazo, influye también, por si fuera poco, desfavorablemente, el temor de que sus empleados y obreros vayan a la huelga o hagan campaña contra el aumento de tarifas, en vista de que las compañías no acceden a las nuevas peticiones que les han hecho.

Las Nortes, pasan de 255,75 a 258,75, 246,50 y 247,50 pesetas; las Alicantes, de 261 a 265,50, 252,50 y 254; las Andalucés, de 194 a 204, 192,50 y 196; las Orenses, de 15,90 a 16,10 y 15,75 duros, y las obligaciones variables de Cáceres, de 31,10 a 32,35 y 32,15.

Flojos los Bancos, cotizando, al contado, el de Barcelona, de 450 a 455 y 425 pesetas; el Crédito Mercantil, a 320 en descuento de 20, el Vitalicio, a 415 sin variación, y el Hispano Colonial, a 368 con 75 céntimos, y a 381,25 y 380 a plazo.

Los Tabacos de Filipinas cotizan a plazo, antes de cobrar el dividendo, 182,50 y 182 por 100, y después, al contado, a 171,50.

Bastante pesado el cambio internacional. Los francos bajan de 45,60 a 44,55, se reponen a 45,25 pierden la fracción, se reponen de nuevo a 45,65 y quedan a 45,35 y los belgas se hacen a 48, perdiendo setenta céntimos.

Las libras abren a 27, en alza de seis céntimos; pero decaen y se hacen con bastantes alternativas, entre 26,97 y 26,47, con el cierre a 26,90.

Los dólares en baja de 7,75 a 7,58, quedando a 7,59.

Los francos suizos bajan de 121,75 a 119, se reponen a 121 y cierran a 119,50. Liras, en baja de 25 a 26,50 y 26,40.

Marcos, entre 10,75 y 10,20, con el cierre a 10,30.

Escudos portugueses, a 0,80 y 0,78.

Un automóvil por cada trece personas

Se calcula que actualmente hay en los Estados Unidos unos ocho millones de vehículos de motor, de los cuales 350.000 son camiones y automotores, de lo que resulta que hay en aquel país un automóvil por cada trece personas.

En Inglaterra, de cada 263 personas hay una que posea automóvil; en Francia hay una de cada 402; en Alemania, una de cada 684, y en Rusia, una de cada 530.

Los fabricantes de automóviles de los Estados Unidos habrán entregado al mercado, en todo el año 1920 unos dos millones de automóviles y 425.000 camiones.

Además, hay que tener en cuenta que la demanda de automóviles es tal, que los de lance se venden a precios jamás conocidos en la industria. Esta demanda, por supuesto, es anómala y se debe a la enorme demanda de estos últimos cuatro años, debida a su vez a la posibilidad para muchos de comprar automóviles a consecuencia de la prosperidad que la guerra trajo consigo. Y, sin embargo, hay apenas un millón de personas en los Estados Unidos cuyos ingresos excedan a tres mil dólares al año, y durante los últimos años el costo de la vida ha subido en un 125 por 100.

La causa de la enorme demanda de automóviles en los Estados Unidos consiste en que lo que comenzó por ser un objeto de lujo, se ha convertido en una necesidad.

La primera fase del automóvil, fase que podría llamarse «recreativa», en canta a los que necesitan recreo en que recuperar fuerzas necesarias para mayor producción del género de artículos que suelen fabricar. Reduce la pérdida de tiempo y abre nuevas perspectivas al dueño de un automóvil. En prueba de ello puede citarse el dato de que en los Estados Unidos, el 45 por 100 de los automóviles se ven-

den a personas que viven en pequeños pueblos y a agricultores. Estas dos clases de personas disponen de limitadas facilidades de recreo, y el gasto de conservación del automóvil es de poca importancia.

hermosas fotografías de algunas faenas notables.

Casilleros toros 34 corridas de las 36 apuntadas, y estoqueó 75 toros.

De ellas 33 fueron novilladas y las tres restantes corridas de toros. Tomó la alternativa en su pueblo, Oviedo, el 19 de Septiembre, con toros de Veragua, toreando con Saleri y La Rosa, y la confirmó en Madrid el 26 del mismo mes, toros del Marqués de Lén y acompañados de Portuna y Emilio Méndez.

No tuvo ningún percance y alternó en las principales plazas de España.

El Timbalero.

DE ALBA DE TORMES

Un banquete en proyecto

Por varios amigos de los muchos que en esta tiene el diputado electo por Salamanca, D. Diego Martín Veloz, se proyecta obsequiar a este señor con un banquete por el triunfo obtenido en esta villa en la elección de diputados a Cortes.

El homenaje se celebrará el día 26 de los corrientes, y a juzgar por la votación obtenida y por los numerosos amigos con que aquí cuenta el señor Veloz, es de esperar que la concurrencia al banquete sea numerosa. Con este motivo el joven abogado y diputado provincial D. Manuel Campos, ha solicitado del presidente del Casino Circular la Amistad sea cedido uno de sus más amplios y elegantes salones.

El presidente de dicho casino don José García, sin pérdida de tiempo, ha citado a todos los socios para celebrar junta general el día 24 de los corrientes, a las tres de la tarde, requisiendo que el reglamento de aquella sociedad para tales concesiones.

Se supone que dicha junta general acceda a la concesión de dicho salón principal del casino para celebrar el banquete que se proyecta en honor del Sr. Martín Veloz, toda vez que ya existe el precedente de haberse cedido en otras ocasiones para celebrar el triunfo de otros diputados.

El correspondiente.

MERCADOS GENERALES

En nada se ha modificado la situación del negocio triguero. Se opera poco porque los vendedores se muestran indecisos a ceder a precios inferiores a los que habían calculado, y, también, por la batallona cuestión de los transportes que dificulta, y a veces imposibilita por completo, las transacciones: puede decirse que este problema es el que manda en los mercados, y así se observa que en algunos de éstos en que los harineros o negociantes pueden facturar algo, experimentan los precios una ligera reacción.

Estos, en general, continúan siendo de baja. En el mercado de Valladolid domina la indecisión y retraimiento; por partidas apenas se hace negocio, y al detall sólo se paga de 103 a 104 reales fanega.

Otras plazas cotizan: Rioseco, a 100 y 100 reales fanega; Palencia, a 115; Burgos, a 117; mocho y rojo, a 100; Medina del Campo, a 100 y 102; Salamanca, a 108; Zamora, a 112; Nava del Rey, a 104 y 105; Arévalo, a 94 y 95; Toro, a 108; Villarcayo, a 104; Miranda de Ebro, a 110 y Soria, a 108.

Los precios en la plaza de Valencia son, por 100 kilos, los siguientes: cañal Mancha, a 71 pesetas sobre vagón, sin envase; gaja y hembrillas Daroca, a 70; cañal Peñaranda y Salamanca, 71,

con envase; extremeño, a 78; rubión Gomcello, a 74.

La harina, de la que hay abundancia en fábrica, sigue muy floja.

En el mercado de Valladolid pierde una peseta y queda ofrecida a los siguientes precios: selecta, a 91 pesetas los 100 kilos; buena, a 89; corriente, a 88.

Otras plazas ofrecen: Peñaranda, harina de primera, a 41 reales arroba; de segunda, a 40; de tercera, a 39. Lerma, de primera, a 38; de segunda, a 36. Soria, de primera, a 43.

La plaza de Sevilla vende las harinas del país de 96 a 98 pesetas los 100 kilos, según procedencia: extremeñas, de 98 a 100; blancas, castellanas, a 105.

El mercado de Santander cotiza en baja de una peseta, y cede la extra su perior, con saco, de 94 a 95 pesetas los 100 kilos, y la superior, de 87 a 88.

La plaza de Barcelona, poco animada, ofrece los siguientes precios por 100 kilos: entera intervenida, a 68 pesetas; segunda, de 48,33 a 52,66; tercera, de 43,33 a 45; cuartas, de 41,66 a 43,33.

Los piensos continúan aflojando en sus precios, incluso la cebada, que era el único que estaba animado, contribuyendo a tal flojedad el que va habiendo muchos salvados, y se recibe maíz del Plata, así como alguna cebada de Rumania.

Valladolid cotiza a 58 reales fanega; Aranda de Duero, a 70; Arévalo, a 64; Zamora, a 66; Salamanca, a 70; Medina del Campo, a 61 y 62; Burgos, a 62; Palencia, a 60; Lerma, a 63; Toro, a 62; Medinaceli, a 76; Cuéllar, a 58; Villarcayo, 64; Miranda, a 62; Soria, a 70.

En Santander se ofrece el saco de 80 kilos de cebada castellana superior a 46,50 pesetas, en baja de media peseta.

En Barcelona se ofrece solamente la clase Urgel, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos.

Dicen de Francia que las fábricas de Malta apenas adquieren cebadas habiendo Bélgica prohibido las importaciones de malta francesa, y abstención de Alemania de toda compra. Se ofrece: cebada de Champagne, de 82 a 84 francos los 100 kilos; Bance, Gatinais Sarthe y Mayenne, de 85 a 86; precios casi exclusivamente nominales.

Continúa la baja en el centeno, que es muy poco solicitado.

Valladolid lo ofrece a 88 reales fanega; Palencia, a 90; Burgos, a 76; Salamanca, a 87; Arévalo, a 84; Baltanás, a 88; Lerma, a 80; Toro, a 90; Medinaceli, a 84; Soria, a 80.

Los precios de los garbanzos en varias plazas son los siguientes:

Lerma, de 110 a 240 reales fanega, según clase y tamaño; Toro, de 160 a 260; Villarcayo, de 250 a 312; Medinaceli, de 180 a 220.

DICE UN BEJARANO

La gallarda respuesta del distrito de Béjar, a Villalobos.

Pasaron las elecciones de diputados a Cortes, y como es natural, han dejado sus enseñanzas. Yo, como bejarano no puedo pasar en silencio el hermoso espectáculo que ha realizado este distrito con el ejemplar diputado señor Villalobos. No me voy sin antes manifestar mis simpatías en estos momentos. Es un acto de sinceridad, de amor y de respeto que yo siento por mis paisanos y que deseo reflejar en las columnas de EL ADELANTO.

Triunfó Villalobos con una mayoría abrumadora. Previsto y descontado estaba este éxito. No es esto lo que yo deseo hacer resaltar en esta crónica; es cosa distinta lo que pretendo al hilvanar estas líneas.

Lo que tengo que decir sin miramientos, es la prueba de reconocimiento, de cariño, de gratitud y disciplina, que ha patentizado de una manera elocuente el pueblo bejarano al hombre que se sacrifica más bien que se esclaviza y que los ama.

Hay nada tan meritorio como el acto de solidaridad que todos los pueblos be-

jaranos al unísono han puesto de relieve al presentarse nuevamente a la elección Villalobos.

No cabía aquello de pensar que dada la influencia con que se protegió al señor Tapia por los elementos adictos y prestigiosos, hubiérase mermaido la elección y resultado algo de desequilibrio en las urnas?

Los hechos son de una evidencia lógica. Pero el distrito contestó con una respuesta verdaderamente gallarda a su protector, los corazones caldeados por los servicios múltiples y unánimes que a diario realiza Villalobos, respondieron con una lealtad y nobleza digna del mayor encomio.

Esto es lo importante de la lucha de Béjar: esto es lo que yo pretendo estampar aquí, para que se proclame en todas partes y se sepa que la psicología de este distrito es original; que ha premiado con la recompensa que merece toda una labor significativa de progreso y bien estar.

Villalobos, con su hoja de servicios, tan limpia, tan brillante, tan luminosa, se imponía hoy al distrito bejarano. Pero no es corriente, y se dan muchos casos, de que a una obra de abnegación se conteste con una ingratitude y que yo no dejo de celebrar.

El alma bejarana saturada de los méritos y aires de la sierra, ha sentido hondamente el escalofrío de la gratitud y de la nobleza, realizando un acto que le honra y le enaltece.

Me enhorabuena al distrito que tan bien ha cumplido un deber; al pueblo que sin requerimiento satisfizo la deuda, y mi felicitación al diputado, que estará hoy mucho más orgulloso por saber lo mucho que le quieren y estiman sus representados.

B. Moreno.

1920

ESTA USTED SATISFECHO de lo que ha conseguido en este año en ventaja de sí mismo? ¿Se halla usted del todo conforme con su suerte?

HA HECHO USTED YA sus planes para el año próximo y hallado los medios de conseguir durante el mismo el logro de sus aspiraciones?

QUIZA PUDIÉRAMOS nosotros ayudarle en la resolución de tan magnífico problema. No deje de mirar este anuncio cuando lo vea de nuevo publicado.

1921

VIDA RELIGIOSA

Padres Jesuitas

Solemnidad octavarior en honor del Divino Niño de Jesús, en la iglesia de padres Jesuitas (Clerería).

Dará principio el 24 de Diciembre. Todos los días, a las cinco y media de la tarde, rosario, octavarior, sermón y villancicos al Niño Dios. Predicará el reverendo padre Rafael Vicente Martín de Herrera, S. J.

El día 24 habrá misa solemne a media noche. La entrada será por la puerta de la residencia.

El día 31, concluido el sermón, se cantará el Te Deum en acción de gracias, terminándose con la reserva.

El día 1.º de Enero, fiesta titular de la Compañía de Jesús, habrá misa de comunión, a las siete y media, y a las diez y media, misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, sermón y reserva, dando la bendición con el Santísimo.

Teatro Moderno

Mañana, sábado, día de Navidad, grandioso estreno. La preciosa obra cinematográfica en cuatro partes.

DESENGAÑOS CRUELES

El domingo, la al a comedia en cuatro partes, marca Goldwyn

La gallarda respuesta del distrito de Béjar, a Villalobos.

Pasaron las elecciones de diputados a Cortes, y como es natural, han dejado sus enseñanzas. Yo, como bejarano no puedo pasar en silencio el hermoso espectáculo que ha realizado este distrito con el ejemplar diputado señor Villalobos. No me voy sin antes manifestar mis simpatías en estos momentos. Es un acto de sinceridad, de amor y de respeto que yo siento por mis paisanos y que deseo reflejar en las columnas de EL ADELANTO.

Triunfó Villalobos con una mayoría abrumadora. Previsto y descontado estaba este éxito. No es esto lo que yo deseo hacer resaltar en esta crónica; es cosa distinta lo que pretendo al hilvanar estas líneas.

Lo que tengo que decir sin miramientos, es la prueba de reconocimiento, de cariño, de gratitud y disciplina, que ha patentizado de una manera elocuente el pueblo bejarano al hombre que se sacrifica más bien que se esclaviza y que los ama.

Hay nada tan meritorio como el acto de solidaridad que todos los pueblos be-

jaranos al unísono han puesto de relieve al presentarse nuevamente a la elección Villalobos.

No cabía aquello de pensar que dada la influencia con que se protegió al señor Tapia por los elementos adictos y prestigiosos, hubiérase mermaido la elección y resultado algo de desequilibrio en las urnas?

Los hechos son de una evidencia lógica. Pero el distrito contestó con una respuesta verdaderamente gallarda a su protector, los corazones caldeados por los servicios múltiples y unánimes que a diario realiza Villalobos, respondieron con una lealtad y nobleza digna del mayor encomio.

Esto es lo importante de la lucha de Béjar: esto es lo que yo pretendo estampar aquí, para que se proclame en todas partes y se sepa que la psicología de este distrito es original; que ha premiado con la recompensa que merece toda una labor significativa de progreso y bien estar.

Villalobos, con su hoja de servicios, tan limpia, tan brillante, tan luminosa, se imponía hoy al distrito bejarano. Pero no es corriente, y se dan muchos casos, de que a una obra de abnegación se conteste con una ingratitude y que yo no dejo de celebrar.

El alma bejarana saturada de los méritos y aires de la sierra, ha sentido hondamente el escalofrío de la gratitud y de la nobleza, realizando un acto que le honra y le enaltece.

Me enhorabuena al distrito que tan bien ha cumplido un deber; al pueblo que sin requerimiento satisfizo la deuda, y mi felicitación al diputado, que estará hoy mucho más orgulloso por saber lo mucho que le quieren y estiman sus representados.

B. Moreno.

1920

ESTA USTED SATISFECHO de lo que ha conseguido en este año en ventaja de sí mismo? ¿Se halla usted del todo conforme con su suerte?

HA HECHO USTED YA sus planes para el año próximo y hallado los medios de conseguir durante el mismo el logro de sus aspiraciones?

QUIZA PUDIÉRAMOS nosotros ayudarle en la resolución de tan magnífico problema. No deje de mirar este anuncio cuando lo vea de nuevo publicado.

1921

VIDA RELIGIOSA

Padres Jesuitas

Solemnidad octavarior en honor del Divino Niño de Jesús, en la iglesia de padres Jesuitas (Clerería).

Dará principio el 24 de Diciembre. Todos los días, a las cinco y media de la tarde, rosario, octavarior, sermón y villancicos al Niño Dios. Predicará el reverendo padre Rafael Vicente Martín de Herrera, S. J.

El día 24 habrá misa solemne a media noche. La entrada será por la puerta de la residencia.

El día 31, concluido el sermón, se cantará el Te Deum en acción de gracias, terminándose con la reserva.

El día 1.º de Enero, fiesta titular de la Compañía de Jesús, habrá misa de comunión, a las siete y media, y a las diez y media, misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, sermón y reserva, dando la bendición con el Santísimo.

Teatro Moderno

Mañana, sábado, día de Navidad, grandioso estreno. La preciosa obra cinematográfica en cuatro partes.

DESENGAÑOS CRUELES

El domingo, la al a comedia en cuatro partes, marca Goldwyn

L BANDERA DEL HONOR

Exquisita interpretación por la bellísima ingenua

MADGE KENNEDY

La gallarda respuesta del distrito de Béjar, a Villalobos.

Pasaron las elecciones de diputados a Cortes, y como es natural, han dejado sus enseñanzas. Yo, como bejarano no puedo pasar en silencio el hermoso espectáculo que ha realizado este distrito con el ejemplar diputado señor Villalobos. No me voy sin antes manifestar mis simpatías en estos momentos. Es un acto de sinceridad, de amor y de respeto que yo siento por mis paisanos y que deseo reflejar en las columnas de EL ADELANTO.

Triunfó Villalobos con una mayoría abrumadora. Previsto y descontado estaba este éxito. No es esto lo que yo deseo hacer resaltar en esta crónica; es cosa distinta lo que pretendo al hilvanar estas líneas.

Lo que tengo que decir sin miramientos, es la prueba de reconocimiento, de cariño, de gratitud y disciplina, que ha patentizado de una manera elocuente el pueblo bejarano al hombre que se sacrifica más bien que se esclaviza y que los ama.

Hay nada tan meritorio como el acto de solidaridad que todos los pueblos be-

jaranos al unísono han puesto de relieve al presentarse nuevamente a la elección Villalobos.

No cabía aquello de pensar que dada la influencia con que se protegió al señor Tapia por los elementos adictos y prestigiosos, hubiérase mermaido la elección y resultado algo de desequilibrio en las urnas?

Los hechos son de una evidencia lógica. Pero el distrito contestó con una respuesta verdaderamente gallarda a su protector, los corazones caldeados por los servicios múltiples y unánimes que a diario realiza Villalobos, respondieron con una lealtad y nobleza digna del mayor encomio.

Esto es lo importante de la lucha de Béjar: esto es lo que yo pretendo estampar aquí, para que se proclame en todas partes y se sepa que la psicología de este distrito es original; que ha premiado con la recompensa que merece toda una labor significativa de progreso y bien estar.

Villalobos, con su hoja de servicios, tan limpia, tan brillante, tan luminosa, se imponía hoy al distrito bejarano. Pero no es corriente, y se dan muchos casos, de que a una obra de abnegación se conteste con una ingratitude y que yo no dejo de celebrar.

El alma bejarana saturada de los méritos y aires de la sierra, ha sentido hondamente el escalofrío de la gratitud y de la nobleza, realizando un acto que le honra y le enaltece.

Me enhorabuena al distrito que tan bien ha cumplido un deber; al pueblo que sin requerimiento satisfizo la deuda, y mi felicitación al diputado, que estará hoy mucho más orgulloso por saber lo mucho que le quieren y estiman sus representados.

B. Moreno.

1920

ESTA USTED SATISFECHO de lo que ha conseguido en este año en ventaja de sí mismo? ¿Se halla usted del todo conforme con su suerte?

HA HECHO USTED YA sus planes para el año próximo y hallado los medios de conseguir durante el mismo el logro de sus aspiraciones?

QUIZA PUDIÉRAMOS nosotros ayudarle en la resolución de tan magnífico problema. No deje de mirar este anuncio cuando lo vea de nuevo publicado.

1921

VIDA RELIGIOSA

Padres Jesuitas

Solemnidad octavarior en honor del Divino Niño de Jesús, en la iglesia de padres Jesuitas (Clerería).

Dará principio el 24 de Diciembre. Todos los días, a las cinco y media de la tarde, rosario, octavarior, sermón y villancicos al Niño Dios. Predicará el reverendo padre Rafael Vicente Martín de Herrera, S. J.

El día 24 habrá misa solemne a media noche. La entrada será por la puerta de la residencia.

El día 31, concluido el sermón, se cantará el Te Deum en acción de gracias, terminándose con la reserva.

El día 1.º de Enero, fiesta titular de la Compañía de Jesús, habrá misa de comunión, a las siete y media, y a las diez y media, misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, sermón y reserva, dando la bendición con el Santísimo.

Teatro Moderno

Mañana, sábado, día de Navidad, grandioso estreno. La preciosa obra cinematográfica en cuatro partes.

DESENGAÑOS CRUELES

El domingo, la al a comedia en cuatro partes, marca Goldwyn

L BANDERA DEL HONOR

Exquisita interpretación por la bellísima ingenua

MADGE KENNEDY

La gallarda respuesta del distrito de Béjar, a Villalobos.

Pasaron las elecciones de diputados a Cortes, y como es natural, han dejado sus enseñanzas. Yo, como bejarano no puedo pasar en silencio el hermoso espectáculo que ha realizado este distrito con el ejemplar diputado señor Villalobos. No me voy sin antes manifestar mis simpatías en estos momentos. Es un acto de sinceridad, de amor y de respeto que yo siento por mis paisanos y que deseo reflejar en las columnas de EL ADELANTO.

Triunfó Villalobos con una mayoría abrumadora. Previsto y descontado estaba este éxito. No es esto lo que yo deseo hacer resaltar en esta crónica; es cosa distinta lo que pretendo al hilvanar estas líneas.

Lo que tengo que decir sin miramientos, es la prueba de reconocimiento, de cariño, de gratitud y disciplina, que ha patentizado de una manera elocuente el pueblo bejarano al hombre que se sacrifica más bien que se esclaviza y que los ama.

Hay nada tan meritorio como el acto de solidaridad que todos los pueblos be-

jaranos al unísono han puesto de relieve al presentarse nuevamente a la elección Villalobos.

No cabía aquello de pensar que dada la influencia con que se protegió al señor Tapia por los elementos adictos y prestigiosos, hubiérase mermaido la elección y resultado algo de desequilibrio en las urnas?

Los hechos son de una evidencia lógica. Pero el distrito contestó con una respuesta verdaderamente gallarda a su protector, los corazones caldeados por los servicios múltiples y unánimes que a diario realiza Villalobos, respondieron con una lealtad y nobleza digna del mayor encomio.

Esto es lo importante de la lucha de Béjar: esto es lo que yo pretendo estampar aquí, para que se proclame en todas partes y se sepa que la psicología de este distrito es original; que ha premiado con la recompensa que merece toda una labor significativa de progreso y bien estar.

Villalobos, con su hoja de servicios, tan limpia, tan brillante, tan luminosa, se imponía hoy al distrito bejarano. Pero no es corriente, y se dan muchos casos, de que a una obra de abnegación se conteste con una ingratitude y que yo no dejo de celebrar.

ALCANCE DE MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 23 (8,45 n.)

Había el Presidente.

El jefe del Gobierno manifestó a mediodía que había estado en Palacio felicitando a los reyes.

Añadió, que el ministro de la Guerra ha mejorado, le visitó anoche después del Consejo.

El presidente negó la información extranjera, según la cual, los delegados de Francia e Inglaterra, habrían comunicado al de España señor Quiñones de León, que los valores de las empresas alemanas de electricidad en América, hoy en poder de un consorcio español se hallaban sometidas a las estipulaciones del Tratado de Versalles.

Esto, según el Sr. Dato, es inexacto, pues nuestro embajador no le habían hecho tales indicaciones. Este asunto es de gran interés por afectar a importantes entidades españolas.

Añadió el Sr. Dato que hasta después de la elección de senadores no se proveerán las vitalicias vacantes.

Recibió las visitas del general Weyler y del Sr. Senante.

Agresión a un diputado.

El subsecretario de Gobernación confirmó a medio día la agresión de que fue objeto en Alhaurín el Grande (Málaga) el candidato maurista señor Barrenilla, al intervenir en una riña para separar a los contendientes.

Sufre algunas lesiones de carácter leve.

Proclamación de candidatos.

Esta mañana a las diez y media se ha verificado en el salón de Quintos, de la Diputación provincial, el escrutinio general y proclamación de diputados a Cortes.

Forman la presidencia los señores siguientes: Presidente de la Audiencia, don Mariano Avellón; don Pedro P. Pascual, jefe provincial de estadística; D. Tomás Allen de, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; marqués de Gorbía, vicepresidente de la Asociación de Agricultores y representantes de Academias y Asociaciones.

Por Alcalá de Henares se proclamó a D. Atlano Casado, ministro; por Chinchón a D. Juan de Dios Raboso, liberal; y por Getafe al marqués de Aldama, demócrata. Esta última a la fue la más protestada, suspendiéndose la reunión de la mañana.

Por la tarde volvió a reunirse la junta, a las cuatro de la misma, siendo proclamados diputados por Madrid los seis candidatos que integran la candidatura monárquica y los socialistas Pablo Iglesias y Julián Besteiro.

De Gobernación.

En este departamento ministerial han facilitado ayer tarde a la prensa un telegrama de Orense en el que se dice que, al constituirse la junta provincial del censo, surgió una cuestión previa acerca de si debían ser escuchados o no todas las actas que obraban en poder de la junta, tanto las llegadas por correo como las entregadas personalmente.

Como los candidatos no llegaron a un acuerdo y llegó a adquirir tonos muy vivos la discusión, el presidente suspendió el escrutinio, aplazándolo hasta mañana.

En la calle continuó la discusión, viéndose las fuerzas obligadas a dispersar a los grupos contendientes.

El santo de la reina.

Con motivo de celebrarse hoy el santo de la reina D.^a Victoria, no acudieron los empleados a las oficinas.

En Palacio no se ha celebrado recepción; pero si esta noche se celebrará un banquete de gala, al que asistirán todo el Gobierno, embajadas, palatinos y personalidades.

En Palacio se reciben innumerales telegramas del extranjero y los

albums de firmas colocados en la mayordomía, están llenos de firmas.

La soberana ha recibido numerosos y valiosos regalos.

Entre las «corbeilles» regaladas a la soberana, figura una que presenta un cabo sostenido por dos huertanas valencianas, todo ello hecho de clavos bermejos.

Como en años anteriores la reina ha repartido numerosos donativos a los pobres.

DEL EXTRANJERO

Centenares de muertos y heridos.

Londres.—Un telegrama de Helmsford dice que cerca de Petrogrado ha ocurrido un terrible accidente ferroviario.

Faltan detalles pero se sabe que hay varios centenares de personas muertas y heridas.

Insurrección contra los soviets.

Varsovia.—En Ucrania se prepara una insurrección contra los soviets.

Se movilizan hombres hasta de cincuenta años de edad.

Fracaso de los comunistas.

Berlín.—La votación obtenida en la asamblea de obreros metalúrgicos, ha dado una mayoría importante a los independentes y demócratas, el fracaso definitivo de las tentativas comunistas, para predominar en la Comisión de sindicatos berlineses.

R.

(Continúa en nuestra información telefónica de madrugada)

Criada.—Se necesita una criada que sepa cocinar. Inútil sin buenas referencias. Dará razón, Corral, número 28.

Chauffeur con buenas referencias, se necesita en casa de Manuel Madruga. 5—a—1 p.

De 10.000 a 35.000 pesetas se facilitan, con garantía hipotecaria, sobre inmuebles. Para informes y estudio de titulación, dirigirse a la Notaría de D. José María López, Rúa, 25, 2.^o

BOLETIN OFICIAL

El Boletín Oficial de ayer, contiene: Una circular del Gobierno civil a los alcaldes sobre las elecciones de Senadores. La convocatoria para la apertura de las sesiones de la Diputación. Una circular del distrito forestal de Salamanca sobre una subasta. Un anuncio de la Delegación de Hacienda sobre el pago de clases pasivas. Continuación de la nueva edición oficial de la ley del timbre del Estado. Relación de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Salamanca de los mozos declarados prófugos.

Nueva concesión para Obras Públicas.

Por la Dirección general de Obras Públicas, y merced a las gestiones del Sr. Martín Velez, se han librado 10.000 pesetas más, para reparos y accesos de la carretera de Villacastín a Vigo, en su kilómetro 213.

TEMPERATURA

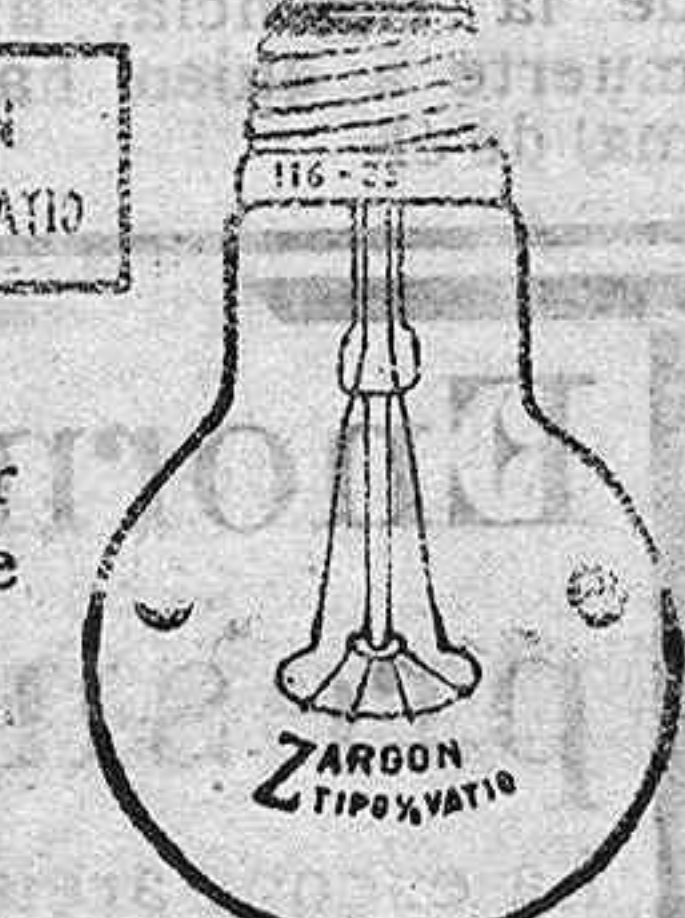
Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 695,28.
Temperatura máxima al sol, 18,2.
Temperatura máxima a la sombra, 8,6.
Temperatura mínima, -3,2.
Termómetro seco, 7,2.
Termómetro húmedo, 5,4.
Viento, NO, 3.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.
Según el tiempo nuboso, aunque amanece el día con sol. La temperatura se mantiene sin descender.

ZARGON
TIPO ZARGON

Fabricada por la Sociedad de Lámparas Z

CORTES, 397
BARCELONA



Anuncio.—Se arrienda en pública subasta la finca de Monte Morcillo, el día 2 de Enero próximo de once a doce, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en casa de D. Jacinto Ontiveroz, en Coria (Cáceres). n. 18.

NOTICIAS

De Real orden se ha dispuesto que los presidentes de las Audiencias territoriales procedan a reunir la Sala de Gobierno de las mismas, al objeto de que formule y eleve al Ministerio de Gracia y Justicia la propuesta de un magistrado que desempeñará el cargo de inspector de Tribunales y Juzgados.

El Dr. Cimas Leal

ha trasladado su gabinete de consulta y domicilio particular a la Calle de Azafrán, número 27. (MEDICINA GENERAL)

— Consulta: De ONCE a UNA —

Dr. José Gómez Díez

MEDICO OCULISTA

Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

mt. y v.

Ayer publica la Gaceta una Real orden de Hacienda ampliando hasta el 15 de Enero el plazo concedido a los agricultores para solicitar autorización para el cultivo del tabaco como vía de ensayo.

Café restaurant Novelty

TELEFONO NUM. 114.

Comedor con calefacción, excelente cocina y vajilla fina. Precios moderados. Entradas el café por y calleja de la Bola.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Don Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierte al cliente que ha dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Hemos recibido el número 359 de la revista médica de Valladolid, titulada *El Eco Médico Quirúrgico*, correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario: Sección profesional: Artículo dedica-

do a la memoria del Dr. Ulecia, por De Diego; *Alcance de un compañero*, por don Félix Antiguada; *Reales órdenes...* tampoco, por D. Francisco L. Muñiz. Sección científica: *Tratamiento de la taquicardia*, por el Dr. G. Clavero del Valle. *Sobre tuberculosis*, por el doctor Angel Bosque. Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes, anuncios e índice.

EL 606 Y EL 914

Se inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias: D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñiz. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Rúa, 7, Salamanca.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Vaquillas, 5, entresuelo.

La recaudación de ayer, para el Tesoro por los conceptos que se expresan, fue la siguiente:

Territorio: 23.911 70 pesetas; industrial: 7.259 71; minas: 42.450 82; de derechos reales: 3.200 91; minas: 1.803; pragos: 40.42; carnajes de lujo: 434 75; consumos: 7.369 30; transportes: 2.455 10; cuotas militares: 8.500; demás recursos: 4.312 33; recargo de industrial: 898 13; operaciones: 108 115 44.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Hace y coloca dentaduras postizas. Compone y reforma las rotas e inservibles. Extracciones aplicando anestesia. Densidad de la dentadura.

Rúa 22 (frente a la calle de los Corrales). Teléfono 641

Banco Mercantil.

SALAMANCA

Se advierte a los interesados que las obligaciones del Tesoro al 4 50 por 100 consignadas en este Banco, ya en depósito, ya en garantía de operaciones, serán presentadas a la conversión por las que se emiten al 5 por 100 a los señores depositantes no dan aviso en contrario antes del 28 del corriente.

Salamanca, 23 de Diciembre de 1920 — El gerente, Francisco M. de la Riva.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angel Martín Mercedes, Julián Sánchez Montero, y María Sánchez de la Mata. Defunciones: José López Pérez, Ramón Lozano Herrero, Agustín Martín Gorjón, Vicenta Fuentes Ríos, Serfina Martín de la Iglesia.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

EL ESCRUTINIO GENERAL DE AYER

Vázquez Mella, derrotado.—Los estrenos teatrales.—Nuevos atentados sociales en Barcelona.—Extranjero: La crisis industrial inglesa.—La política militar de Francia.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 24.

NOTICIAS VARIAS Madrid.

Del escrutinio de ayer. ¿Vázquez Mella derrotado? Aplazamiento de escrutinios.—a minoría ciervista.

Hablando esta madrugada el subsecretario de Gobernación, señor Wais con los periodistas, les manifestó que hasta mañana no se conocerá oficialmente el resultado del escrutinio en toda España.

—Noticias particulares confirman la derrota del Sr. Vázquez Mella en el distrito de Arzúa (Coruña), por el candidato ciervista Sr. O'Shea.

Añaden esos informes que la lucha ha sido tan encarnada que solo se han computado diez votos de mayoría al contrincante del Sr. Vázquez Mella.

—Asegurábase anoche que los escrutinios en Murcia y Cartagena han sido aplazados hasta el día 30, pues los incidentes surgidos en el acto del escrutinio de ayer han obligado a aplazarlos.

La futura minoría ciervista apesara de la toda campaña que toda vía ayer se la ha hecho, se compondrá de 23 a 25 diputados.

—En muchos puntos tampoco se verificó el escrutinio de actas, habiéndose aplazado hasta el domingo.

Por los datos recibidos, los reformistas que se sentarán en el Parlamento no pasarán de seis.

Entierro de la víctima de un atentado social.

Se ha verificado el entierro de obrero zapatero Miguel Pérez, muerto días pasados en una agresión por los obreros huelguistas.

El sepelio fué costeado por los patronos zapateros, asistiendo numerosos comerciantes e industriales.

Se adoptaron algunas precauciones, pero no ocurrió ningún incidente.

Banquete palatino.

Con motivo de la festividad del día del santo de Su Majestad la reina Victoria, celebróse durante la noche en Palacio un banquete de gran gala.

Asistió el Gobierno en pleno, el cuerpo diplomático y la aristocracia.

El rey invitó personalmente al alto comisario en Marruecos, general Berenguer.

Los estrenos de anoche.

Con un éxito enorme se estrenó en Eslava la comedia en tres actos «No te ofendas, Beatriz», de los señores Arniches y Abati, siendo aplaudidísima.

En la Comedia, Muñoz Seca y Pérez Fernández estrenaron la astrakanada «San Pérez», que fracasó ruidosamente.

Los autores lo atribuyen a que el público no estaba en su sano juicio para no entender los chistes.

Esperanza Iris estrenó en la Zarzuela una ópera del maestro Cristino titulada «Fifi».

La obra gustó mucho, sobre todo la música, el decorado muy lujoso, y el libreto sin grandes aciertos.

Provincias.

BARCELONA

Proclamación de diputados.

La Junta del Censo proclamó diputados electos en vista del escrutinio, a los señores siguientes:

Por Tarrasa, a D. Alfonso Sala.

Por Vich, a D. Ramón Vilaplana, regionalista.

Por Villafraña del Panadés, a don José Zuñeta.

Por Villanueva y Geltrú, al señor Beltrán y Mustú.

El aguinaldo del soldado.

En el teatro de Novedades se celebró una función para recaudar fondos para el Aguinaldo del soldado. A entrar en la sala el gobernador

civil, Sr. Martínez Anido, el público en pie le vitoreó entusiásticamente, dándose muchos vivas a España.

Las luchas sociales. Nuevos atentados. A tiros en un café.

A las seis de la tarde, al pasar por la calle de Travesera el obrero ladrillero Antonio Mayor, de cuarenta y dos años, dos desconocidos le hicieron varios disparos, causándole dos graves heridas.

Fuó conducido al dispensario.

Los agresores huyeron.

—En el café Petit Colón penetraron a las seis de la tarde unos desconocidos dirigiéndose en actitud violenta a la mesa que ocupaban varios individuos pertenecientes al Sindicato Unico y diciendo a estos: ¡Arriba las manos!

Los sindicalistas obedecieron y entonces los otros dispararon, huyendo después.

Conducidos los heridos al dispensario de Pueblo Nuevo, Juan Lloret, de cuarenta años, falleció pocos momentos después, a consecuencia de una herida gravísima en la región precordial.

Jaime Nava presentaba otra herida de suma gravedad en el pecho; ese se había distinguido cobrando violentamente las cuotas del sindicato.

Otros heridos fueron Ramón Rueca, atravesado un hombre de un balazo; Rafael Carlos, herido en la región temporal derecha, ambos graves.

El Juzgado tomó declaración a los heridos.

Registro domiciliario.

Por confidencias a la policía, fué registrada la casa número 23 de la calle Amalia, encortrándose 29 petardos inofensivos.

Huelga solucionada. Una riña.—Choque de trenes. Un atraco.

En una reunión con el gobernador, de los empresarios de teatro y la representación de la Federación de empleados, se llegó a un acuerdo, firmándose las bases del arreglo.

Fueron puestos en libertad el presidente y secretario de la Federación, que estaban detenidos.

—A Ramón Bahamonde, de diez y seis años, causó otro individuo, en una riña, dos graves heridas.

—A consecuencia de un choque con el mercancías, se halló interceptada la vía entre las estaciones de Salas y Torrel de la Plata.

—Cuatro desconocidos atacaron a un hombre, al que por no encontrarse armado apalearon bárbaramente.

PAMPLONA

Contra la albanización de los aranceles.

La Cámara de Comercio de Navarra ha convocado a una asamblea para protestar de la elevación de los aranceles de aduanas, que perjudican a la industria y al comercio, principalmente los metalúrgicos y de construcción.

JEREZ

Gastos fracasados.

Han fracasado las gestiones de las autoridades para resolver la huelga de los obreros armadores.

El gobernador ha ordenado la detención de la junta directiva de éstos.

SAN SEBASTIAN

Seis borascas.

El Ayuntamiento ha celebrado una sesión prodigiosa en incendio.

El alcalde se opuso a que se entere una proposición de los buicinos y socialistas, que todo esto con el nuevo alcalde por deber el triunfo a la política viciosa.

Tonorio no es en fin

El candidato derrotado de Tonorio, protestó contra la detención por el triunfo de los de Tonorio, alegando que poseía la esencial ciudadanía española.

CORDOBA

Los zapateros.

Se han declarado los obreros zapateros, pidiendo el aumento de sueldo.

ALI ANTE

Continúa la huelga.

Se sigue paralizando el tráfico, no habiendo circulado coches, carros, tranvías.

VALENCIA

Protestas a grande.

En el escrutinio ante la Junta del Censo por el aranceles, centos de protestas en todos los distritos.

SEVILLA

Se aplaza el escrutinio.—Robo.—Tráfico de equinos electores.

Por falta de suaves, no se re-

Continúa en 4.ª plana

del artículo telegráfico.

el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

En estos mismos días, en la misa de las seis, se tendrán los siguientes cultos: rosario, octavario, plática y villancicos en honor del Niño Jesús.

El día 1.º de Enero hay concedida indulgencia plenaria para todos los que, confesados y comulgados, visitaren esta iglesia y rogaren por las intenciones del Sumo Pontífice.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis concede cincuenta días de indulgencia por cada uno de los piadosos actos de este octavario.

Los adoradores nocturnos celebrarán vigilia solemne con meditación y misa de comunión el día 1.º de Enero, a media noche.

Padres Carmelitas.

El domingo próximo, cuarto de mes, celebran sus cultos las Sras. Teresianas, con misa de comunión a las ocho y el ejercicio de tarde a las cinco y media. En el habrá rosario, sermón (por el padre director, Fr. Cipriano de San José), y bendición papal, que dará el mismo padre a todo el pueblo, terminándose con la adoración y villancicos al divino Niño.

Hoy, 24, a las doce de la noche, misa del gallo, en la que se dará la sagrada comunión a cuantas personas se acerquen a recibirla.

ESPECTACULOS

BRETON

La reposición de la obra de Berstein *El ladrón*, vertida a nuestro idioma por dos literatos del fuste de Manuel Bueno y de nuestro llorado amigo Ricardo J. Catarineu, que puso en estas páginas de EL ADELANTO tan sazonados frutos de su ingenio, constituyó un motivo de personal lucimiento para la bellísima Raymond de Back.

Esta muñequita frágil y espiritual, puso en el papel de la trivial Marisa todo su entusiasmo de artista, y toda la delicadeza de mujer apasionada y romántica.

Supo ser enamorada, imperativa, enérgica cuando reivindicaba sus fueros de inmaculado honor conyugal, aunque las apariencias con el apasionado Fernando fueran para ella fatales.

La señorita Back fué muy justamente aplaudida, y con ella contribuyeron al buen éxito de la obra los señores Evans, señora Barbero y señores Rubio, Sierra e Iglesias.

Para hoy, estreno de la preciosa comedia *El pobre rico*.

La compañía terminará en esta su actuación en la primera decena de Enero, saliendo después para Zamora, Bilbao y San Sebastián.

LICEO

La *Tragedia de Pierrot*, inspirada partitura del malogrado maestro Chapí, constituyó anoche en ambas secciones, un nuevo y estimable triunfo para la bella triple Srta. Aznar, que con el barítono Sr. Medrano, cantó la obra con toda la emoción y delicadeza que requería, escuchando justos y merecidos aplausos, que el Sr. Medrano, excelente cantante, compartió con la bella artista del Liceo.

la Junta del Censo para proceder al escrutinio.
Se celebrará este mañana, reuniéndose a las diez y media.
En el pueblo de los Molares, siete sujetos penetraron en el domicilio del que había sido presidente de la mesa electoral, obligándole a viva fuerza, les entregase la documentación de las elecciones, que acababan de celebrarse.
La benemérita pudo detener a los atacadores.

OVIEDO

Tampoco hubo proclamación.

La Junta del Censo acordó aplazar hasta el martes el escrutinio de los distritos de Villaviciosa y Pravia, donde aún falta la elección de varias secciones que se celebrará mañana.

El candidato conservador Sr. Corona, protestó de la suspensión correspondiente al acta de Pravia.

ZARAGOZA

El acta de Daroca.

Ante la Junta provincial fué protestada, uniéndose numerosas reclamaciones al acta de Daroca.

VITORIA

Protesta contra la elección de La Guardia.

En el acto del escrutinio, ante la Junta del Censo, sólo fué protestada el acta de la Guardia.

BILBAO

El sumario contra Pérez Solís.

Siguen las actuaciones sumarias contra Oscar Pérez Solís.

Se le ha concedido la libertad provisional.

LARACHE

Licenciamiento de soldados.

Se ha ordenado la concentración

de los soldados próximos a cumplir su servicio en filas, para proceder a su licenciamiento.

ZARAGOZA

Se afirma la normalidad.-Los heridos.

Se ha realizado el personal militar que prestaba sus servicios en la fábrica de electricidad, siendo sustituido por los empleados huelguistas que han reanudado el trabajo.

Sigue en grave estado el herido Adolfo Gutierrez del «Heraldo de Aragón» víctima del reciente atentado social.

Inocente Saldaña, otro empleado herido en el mismo suceso ha sido dado de alta en el Hospital.

PALENCIA

Incautación de subsistencias.

El alcalde y los tenientes de alcalde se han incautado de todos los géneros alimenticios que procedían de los pueblos próximos, pues los vendían a precios superiores al de tasas.

GIJÓN

La pesca.

Ante la prolongación de la huelga los pescadores y armadores han acordado amarrar los vapores pesqueros.

No obstante, hoy salieron cuatro tripulados por personal naval del cañero «Marqués de la Victoria».

En días sucesivos irán saliendo a la mar los demás.

Extranjero.

VARSOVIA

Polonia y la expedición española a Lituania.

El diario «Pzozniad Wiczożneg» refiriéndose al envío de tropas es

pañola dice que, en los círculos políticos, reina la convicción, de que en las esferas influyentes de España se insiste en que la expedición del destacamento a Vilna no significa acto de hostilidad hacia Polonia.

España—añade—está animada de los mejores propósitos respecto de Polonia.

El rey Alfonso XIII dió repetidas muestras, durante la guerra, de su buena disposición para amparar los intereses polacos.

Es muy problemático—termina—si a Polonia convendría que del sector de Vilna se retiraran estas potencias, de las que Polonia no recibió nunca agravios.

Una dimisión.

El vicepresidente del Consejo, M. Daseppesky, ha presentado su dimisión.

ROMA

Ante las hazañas de D'Annunzio.

El cazatorpedero italiano «Zafro» hace un cruceo ante las islas de Weglia, contra las cuales ha lanzado un nutrido bombardeo.

El regente de Carnaro, D'Annunzio, ha proclamado nuevamente la resistencia a todo trance, invitando a los ciudadanos fíumeses a sacrificar sus bienes y la vida si fuere preciso para completar la obra de destrucción del bombardeo de Fiume.

—El general Cavaglia ha concedido un plazo de cuarenta y ocho horas para evacuar Fiume antes del bloqueo.

D'Annunzio ha decretado el estado de guerra en todo el territorio de la regencia, amenazando de muerte a quien hable o sospeche mal de él.

TOLON

El general Wrangel.

Llegaron procedentes de Rusia, el general Wrangel, su familia y algunos oficiales de su ejército.

LONDRES

De la Asamblea de las Naciones.

Lord Robert Cecil se encuentra muy satisfecho del resultado obtenido en la Asamblea de las Naciones, estimando que debe confiarse en que ha de ser aún mayor en el porvenir.

Armenia y Georgia.

El Gobierno soviético de Armenia ha enviado un ultimátum a la República georgiana, para que ésta abandone la zona neutral, fijada entre ambos países.

La crisis industrial inglesa.

En la Cámara de los Comunes continúa debatiéndose el problema del paro forzoso en Inglaterra, sin encontrarse soluciones.

Lloyd George ha dicho que las mismas dificultades de Inglaterra sufren todo el mundo, sin lograrse medio de atajarlas.

Mientras no se restablezca la normalidad de Europa, alzarase, como una ruina en Inglaterra, el problema del paro forzoso.

PARIS

La política militar, financiera e internacional de Francia.

En la Cámara de los Diputados, con motivo de discutirse el presupuesto por doctores partes para el trimestre próximo, entabló un debate sobre la política exterior del Gobierno.

El diputado republicano independiente, Champdelaine, dijo que los acontecimientos de Grecia autorizaban a Francia a volver de su

error de echar a los nacionalistas turcos en brazos de los soviéticos rusos.

El abrir créditos comerciales a las naciones del centro de Europa, sería de seguros y satisfactorios resultados, pues lo importante es que Inglaterra pueda comprar y vender todo como antes de la guerra.

Francia debe reducir su contingente militar.

Acordóse luego la cuestión financiera desde el punto de vista exterior, proponiéndose la unión de todos los países amigos para resolver las dificultades mutuas.

El exministro Lefebvre hablando de la reducción del contingente militar dijo que era imposible en tanto que Alemania no obre de buena fe.

El general Castelnau intervino diciendo que el programa militar de Europa debe ser el ampliamento del Tratado de Versalles sin odios, pero sin temores.

El presupuesto de Argelia.

Ha sido aprobado en su totalidad el presupuesto de repoblación y reconstitución económica en Argelia.

ATENAS

La ciudad en fiestas.

Continúan con gran entusiasmo y regocijo populares las fiestas por el regreso del rey Constantino al trono de Grecia.

NAPLES

Un incendio en el puerto.

Se ha provocado un formidable incendio en el puerto de Nápoles, que ha destruido cuatro grandes almacenes.

HABANA

La quiebra de los bancos cubanos. El ministro de Hacienda ha dimi-

tido por no estar conforme con las medidas adoptadas para remediar la crisis financiera que ha arruinado a los bancos de Cuba.

El presidente de la República ha obtenido un anticipo de cien millones de dólares de los Bancos norteamericanos.

SANTIAGO DE CHILE

Un radiograma de gratitud.

Desde el camino de Buenos Aires a bordo del acorazado «España», el Sr. Francos Rodríguez ha dirigido un radiograma de gratitud al presidente de la República chilena y a la Prensa expresando el agradecimiento por las distinciones que ha sido objeto la embajada española.

Los terremotos.

En la región de Mendoza continúan fuertes terremotos.

Las autoridades han instalado cocinas económicas para repartir alimentos entre la población, que está aterrorizada.

RIVERA

María A. de Vargas
PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapies, 4, principal

MADRID

Consulta profesional. Absoluta reserva.

Hospedaje higiénico para embarazadas.

PRECIOS CONVENCIONALES

Imprenta y librería de Núñez.

Salamanca.

Los que padezcan

Dolores de CABEZA, JAQUECAS;
Dolor de OÍDOS;
Dolor de MUELAS;
Dolores NEURALGICOS;
Dolores menstruales,

y, en general, cualquier DOLOR,
no vacilen: tomen CANSECOL
y se verán libres de sufrimiento.

El CANSECOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto).

Por su inocuidad (no entra en su composición ningún narcótico).

Por ser económico (por regla general, con una sola paqueta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña).

Precio de las dos dosis, 0,50 pesetas.



Para conservar perfecta salud, los médicos nos han enseñado que es menester tomar agua mineral durante las comidas y fuera de ellas. Lo malo es que es cara y difícil de encontrar; pero todo el mundo sabe el medio de preparársela instantáneamente usando los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

que mineralizan perfecta y agradablemente el agua, haciéndola gaseosa, digestiva y refrescante. Aconsejase contra todas las dolencias del estómago, riñones y vejiga; su actividad es real contra los reumas, gota, etc. Su precio resulta mínimo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.
Depósito general en España: DALMAU OLIVERES,
14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Pesetas 1,50 la caja de doce paquetes.

POMADA Y DEPURATIVO
CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y prezonizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.

Venta en todas las farmacias.—Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez.
SALAMANCA

Enorme economía en el presupuesto familiar.

La encontrareis comprando el calzado de goma patentado, fabricado con cubierta de aeroplano y automóvil.

Botas brodequí boxcall, negras; botas brodequí, color; botas cartera boxcall, negras; botas brodequí, caña, paño, abrigo; botas enterizas, oscaría, negras; botas enterizas, b'cerro, blancas; botas brodequí, caña alta, ternera; botas brodequí, becerro, blancas; botas brodequí, becerro, negras; botas brodequí, ter nera, blancas; botas señora, caña, paño, abrigo; zapatillas señora, abrigo. Enorme surtido en calzado corriente para niños; preciosos modelos en calzado negro y color para niños y niñas. Chanclos goma «Boston», legítimos. No compréis tacones de goma sin conocer los «Goodyear», que vende esta casa.

PABLO GARCIA

Armería y guarnicionería. Plaza Mayor, 43.—Salamanca.

Casa Cárdenas

San Pablo, 13 y 15.—Salamanca

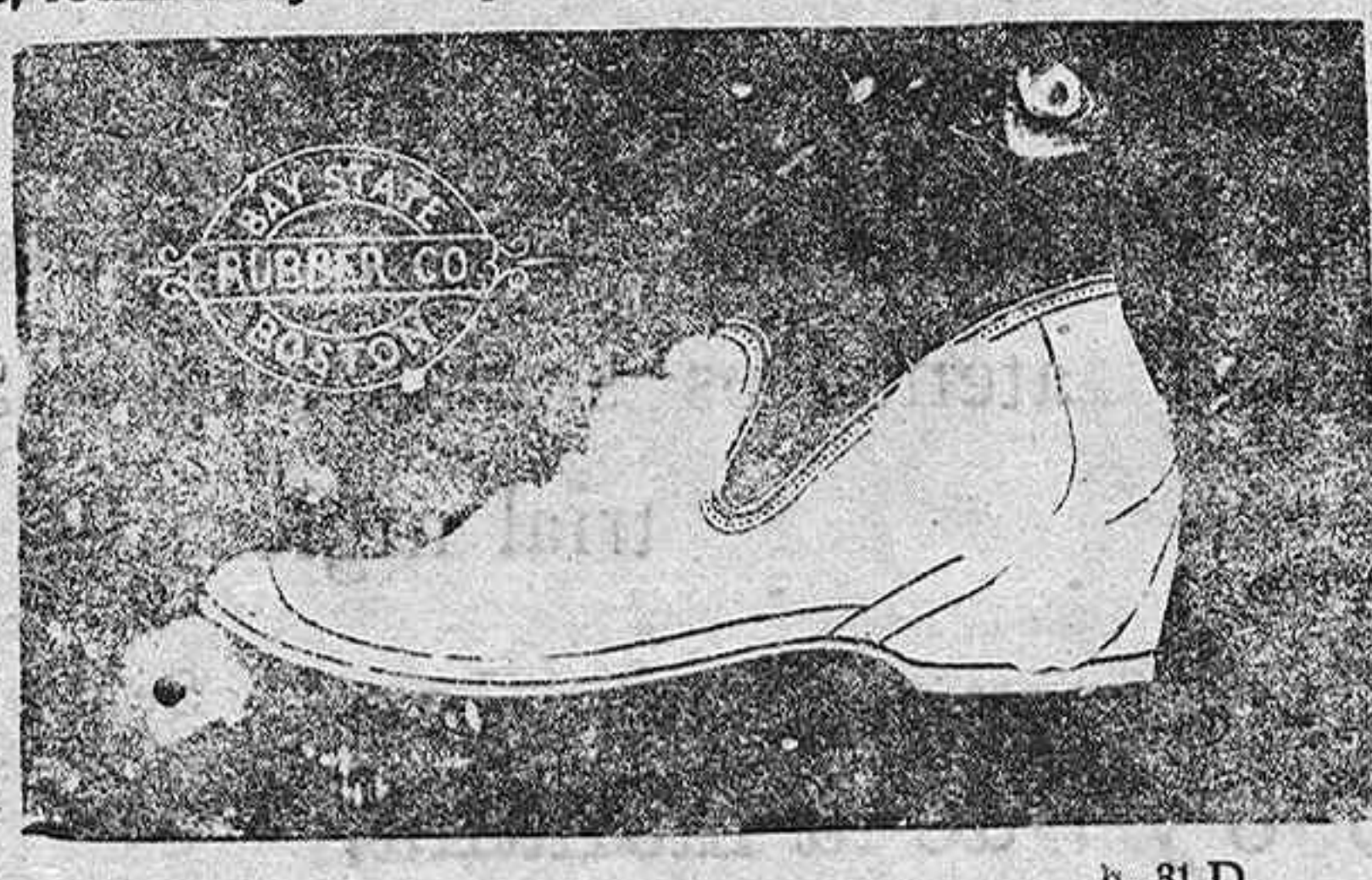
Armería, guarnicionería, artículos de viaje, caza y sport, cartuchería cargada para caza, pó voras y municiones, impermeables para campo y vestir, capas, ponches, gorras y cascos ingleses para campo y automóvil, QUANTES ESPECIALES, pelotas para foot-ball, defensas, rodilleras y botas para sport.

CHANCLOS DE GOMA

marca «Boston» legítimos.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

San Pablo, 13 y 15.
SALAMANCA



Adolfo Winzer
Rúa, 12 - Salamanca

La más antigua y acreditada casa para colocación de relojes de torre, campanarios, campanas, etc., disponiendo, como siempre, de personal competente para instalación de los mismos.

La casa Winzer siempre garantiza las mejores ventajas.

Imprenta y Librería de Núñez
SALAMANCA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIFE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS

Capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables de goma y embreados para el campo, paraguas, calzado de todas clases, géneros de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etc. Especialidad en gabanes corrientes y de moda, pellizas e impermeables.

Plaza de la Libertad, 11, BAZAR COLON

Casa reconocida por todo el mundo por su buena confección y baratura.

TRAVIESAS * MADERA EN ROLLO

Se compran traviesas de roble y pino, para ferrocarril. También se admiten ofertas de madera (en rollo o tronco) de pino, negrillo, álamo y chopo.

Para más informes, dirigirse a

José Uguet

OFICINAS: CALDEREROS, 3 (DE UNA A SEIS)

CENTRO INDUSTRIAL
(Fundado en el año 1890)

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA en España y en el extranjero. Corresponsales en toda Europa y Sud-América.

ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS, por personal especializado. Exhortos. Certificaciones de Penales. Últimas voluntades, etc., etc.

Pedir noticias al Director y Agente oficial de la Propiedad Industrial, con fianza de cinco mil pesetas, D. JULIO MEDINA, Amor de Dios, 13 y 15, MADRID.

CORRESPONDENCIA EN CUALQUIER IDIOMA

ALUMINIO

Batería de cocina. Artículos de sport. Todas clases de manufacturas en aluminio.

Rene Banderet.—Geneve (Suiza).

Representante en España, RICARDO PEREZ LOPEZ
BILBAO.—Apartado 288.—Dirección telegráfica Ripor.

Concurrentes la feria oficial de muestras de Barcelona 24 al 31 Octubre. Grupos Industriales núm. 6 stand núm. 40. Salón San Juan.

